

TSE ENTREGA 2023 COPIAS CERTIFICADAS DE LAS ACTAS NÚMERO CUATRO EN DILIGENCIA JUDICIAL

Directivos del Tribunal Supremo Electoral (TSE) colaboraron con la Fiscalía de Delitos Electorales del Ministerio Público, con la entrega de la información registrada en el programa informático de Transmisión de Resultados Electorales Preliminares (TREP) y de la contabilización de votos obtenidos por las diferentes organizaciones políticas. En total, se entregaron 2023 copias del documento número cuatro o copia amarilla, específicamente las que corresponden a la elección de presidente y vicepresidente en el Distrito Central realizadas el 25 de junio.



La diligencia judicial se realizó entre las 10:00 y 17:30 horas de este jueves 3 de agosto, en la sede del Centro Tecnológico y Equipamiento del TSE, ubicado en el Parque de la Industria, durante la que el personal de la Dirección General de Informática expuso de cómo funciona el TREP, la labor que realiza el personal que digita y digitaliza el acta número cuatro y que ésta es una copia de los conteos de las votaciones que realizan las Juntas Receptoras de Votos el día de las elecciones.

El requerimiento de la Fiscalía se hizo sobre la copia digital certificada del total de los resultados electorales de todas las elecciones, es decir, la de binomio presidencial, diputados al Congreso de la República, diputados al Parlamento Centroamericano y las 340 corporaciones municipales, lo que representa más de 121,000 actas que tiene contabilizadas el TREP. Sin embargo, por la inversión de tiempo que se requeriría para el procedimiento, se acordó la entrega de las 2023 copias en físico certificadas y archivo digital de esos documentos escaneados.



Además, se hizo entrega del archivo digital que contiene la contabilización de los votos obtenidos por todas las organizaciones políticas por las cinco elecciones realizadas, también se les dará acceso al personal de la Fiscalía para que puedan consultar posteriormente los archivos digitales de las demás actas desde un sitio de descarga masiva, de acuerdo con lo expuesto por Jorge Santos, encargado de la Dirección General de Informática del TSE.



Adicional a Santos, en la diligencia judicial participó el Secretario General del TSE, Alexander Velásquez, quien certificó con su firma y sello, cada una de las 2023 copias del acta número cuatro entregadas al ente judicial. También estuvieron presentes Claudia Ardón, Inspectora General y el Auditor, José Emilio Liquez Arévalo, así como personal de Informática y de Asesoría Jurídica del TSE.